

Barranquilla, Abril de 2023

DOCTOR
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARIO GENERAL
BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **CHARLIS MIGUEL HUETTO OROZCO** identificado con Cédula de ciudadanía No **1.048.273.146**, para la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AGROPECUARIA, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO”** La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaría De Desarrollo Económico y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **CHARLIS MIGUEL HUETTO OROZCO** por valor de **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/L (\$28.782.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **CHARLIS MIGUEL HUETTO OROZCO** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



LUIS HUMBERTO MARTÍNEZ LACOUTURE
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Departamento Del Atlántico